



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN,  
POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO SUPERIOR DE  
FORMACIÓN Y RECURSOS EN  
RED PARA EL PROFESORADO

# COEDUCACIÓN: DOS SEXOS EN UN SOLO MUNDO

Glosario



Formación en **Red**

**Amor**: Capacidad de apertura hacia otro ser humano que nos permite aceptar y entender lo que el otro o la otra es. Permite además que cada cual pueda aceptarse, entenderse y abrirse a lo que le sucede en sí. No implica sometimiento, violencia ni jerarquía.

**Androcentrismo**: Modo de representar el mundo que considera a los cuerpos, experiencias, creaciones, deseos e intereses masculinos como si fueran en realidad los cuerpos, experiencias, creaciones, deseos e intereses de toda la humanidad.

**Anulación**: Tergiversación de la realidad a través de una representación de las cosas en la que se minimiza o elimina la presencia de algo o de alguien. Es una operación que el patriarcado ha usado para restar valor a lo que las mujeres son y aportan.

**Apertura**: Deseo profundo de descubrir a otra persona y dejarse dar por ella. Implica vaciarse de prejuicios e ideas prefijadas sobre lo que él o ella es o desea.

**Asimetría en los tratamientos**: Es una falta de correspondencia entre equivalentes. Se da por ejemplo cuando personas que deben recibir el mismo tratamiento por su profesión no lo reciben. Es una estrategia para crear o mantener una desigualdad basada en variables como, por ejemplo, su sexo.

**Autoridad**: Cualidad que, cuando está presente en una relación, nos permite reconocer la maestría de otra persona y vivirla como una referencia para crecer y dar rienda a los propios deseos. Implica humildad y reconocimiento de la disparidad. Genera libertad y agradecimiento. No tiene nada que ver con las jerarquías ni con la instrumentalización de las relaciones. Reconocer autoridad a las aportaciones de las mujeres es un modo de prevenir la violencia.

**Componente relacional del juego**: Una buena parte de los juegos conllevan la participación de varias personas, de manera que el juego es imposible si no

se da esta coparticipación, la cual implica tomar en consideración la presencia de cada persona y cierto nivel de intercambio. En estos casos la relación es una parte constitutiva del propio juego además de la actividad física, el movimiento o la simbolización que con él se desarrolla.

**Conciliación:** Se refiere a una mediación necesaria cuando existen dos personas o grupos de personas en conflicto o con visiones contrapuestas, con el fin de llegar a un acuerdo. En este sentido, últimamente se habla de la “conciliación de la vida laboral y familiar” o de la “conciliación de la vida laboral y personal”, haciendo alusión a la necesidad de que todas las personas puedan disponer de vida laboral, vida familiar y vida personal, realizando actuaciones sociales e individuales que tiendan a corregir el fuerte desequilibrio que existe entre los trabajos y jornadas desarrollados por mujeres y por hombres. Sin embargo, esta explicación, aparentemente simple, encierra algunas contradicciones:

- La vida es una y no podemos dividirla en vida laboral, vida familiar, etc. No se trata de hacer parcelas que no se toquen entre sí, sino, desde otra lógica, se trata de considerar que la vida es una y en ella lo personal, lo laboral, lo familiar, el ocio o lo comunitario se tocan entre sí, se cruzan, incluso a veces se superponen.
- El problema surge cuando la organización del mercado laboral resta tiempo y dedicación al cuidado de la vida humana. Y cuando el cuidado de la vida recae fundamentalmente en las mujeres.
- Muchas de las llamadas políticas de conciliación van dirigidas a “ayudar a las mujeres” mediante la creación, por ejemplo, de servicios de proximidad, creación de empleos a media jornada, etc. Sin embargo esto no soluciona el problema ya que no se trata de parchear la realidad de las mujeres sino de tomar conciencia de la necesidad de nuevas formas de organizar el tiempo y el mercado laboral que tengan en cuenta las necesidades personales y

familiares, donde los tiempos de cuidados necesarios para la vida, tengan prioridad sobre los tiempos dedicados a la producción.

**Conflicto**: Situación que se da cuando la manera con la que alguien intenta satisfacer sus propios deseos o necesidades imposibilita la satisfacción de los deseos o necesidades de otra persona. Es inherente a cualquier relación. Abrir un conflicto y buscar conjuntamente el modo de satisfacer los deseos y necesidades de ambas personas puede ser una oportunidad para conocerse mejor, agudizar la imaginación y profundizar en la relación.

**Consenso**: Acuerdo en el que todas las personas implicadas se sienten realmente involucradas y viven una predisposición real para llevar a cabo los compromisos derivados de él.

**Contactos sexuales**: Encuentro sexual en el que la búsqueda de placer se ciñe a la genitalidad, sin la mediación de los afectos. Se trata, por tanto, de una relación instrumental en la que las personas se usan entre sí como si se trataran de objetos.

**Corresponsabilidad**: es la responsabilidad compartida. En los ámbitos cotidianos a veces se entiende como reparto de tareas, pero no es exactamente lo mismo ya que responsabilizarse de algo es mucho más que llevar a cabo una tarea; supone que hombres y mujeres de un grupo acepten el compromiso de conocer las necesidades cotidianas de las personas con quienes se comparte la vida y ponerse en disposición de ayudar a solventarlas; supone también conocer las propias necesidades y dejarse dar por las personas con quienes se convive. En este reparto se incluyen todo tipo de necesidades: afectivas, educativas, de supervivencia, de relación... Debe ser tenida en cuenta en cualquier grupo humano; no sólo en las familias.

**Desarmarse**: Abrirse a la realidad tal cual es para, desde ahí, buscar el modo de ser o de hacerse presente en el seno de una relación sin hacer uso de los mecanismos destinados a vencer o a hacerse valer por la fuerza.

**Desigualdad**: Situación en la que una o varias personas tiene más poder que otras dando lugar a la injusticia. Esto ocurre, por ejemplo, cuando determinadas personas tienen menos derechos, oportunidades, recursos económicos o materiales, que otras. Habitualmente, el poder de quien más tiene, bien de forma directa o indirectamente, se sostiene a costa de quien menos tiene.

**Diferencia sexual**: Sentido y significado que cada mujer da al hecho de pertenecer al sexo femenino y que cada hombre da al hecho de pertenecer al sexo masculino. El proceso de dar sentido y significado al propio sexo no se da de una vez para siempre, es un proceso que se gesta a lo largo de cada vida.

**Discrepancia**: Formas de sentir, pensar o entender el mundo que difieren entre sí. No implica necesariamente conflicto ni tampoco violencia.

**Discriminación**: Negar e impedir el acceso de algunas personas a determinados recursos, lugares, derechos, oportunidades o formas de expresión, por sus características físicas, por sus ideas o valores, por las actividades o prácticas que realizan, o por su pertenencia a alguna casta, etnia, cultura o clase social.

**Disparidad**: Aquellas diferencias entre los seres humanos que, dadas sus características, no pueden situarse en un mismo nivel unas respecto a otras, ya que cada una de ellas tiene un valor y un significado, no sólo distintos, sino incomparables entre sí. Ello no implica desigualdad ni jerarquía, aunque sí posibilidad de enriquecimiento.

**Doble jornada**: se refiere a la circunstancia de muchas mujeres del mundo por la que además de realizar una jornada laboral fuera de casa, también tienen otra jornada dentro del hogar desempeñando una serie de tareas sin el apoyo de los demás miembros de la familia. Además de la doble jornada se habla también de la **doble presencia**; ésta se da en aquellas familias en las que, aunque existe una ayuda externa para hacer las tareas o éstas se comparten, en realidad toda la labor de organización, preocupación, etc. sigue estando en manos de alguna de las mujeres de la familia.

**Dramatizar situaciones:** es una técnica que requiere adoptar un papel determinado e interpretarlo; se utiliza en muchas ocasiones para trabajar sobre la empatía ya que cuando nos ponemos en el papel de otra persona tenemos la oportunidad de ponernos en su piel y descubrir o comprender sus actuaciones, sus sentimientos, su forma de ponerse en juego.

**Economía del lenguaje:** se refiere al hecho de que en el lenguaje coloquial tendemos a comunicarnos utilizando el menor número de palabras posible; la economía en el lenguaje es compatible con nombrar en masculino y en femenino y con un discurso que tiene en cuenta a las mujeres.

**Empatía:** Capacidad de ponerse en la piel de otro ser humano que tiene una historia, un cuerpo, una sensibilidad y una forma de pensar diferente a la nuestra. No es, por tanto, un 'quítate tú para ponerme yo', sino apartar aquello que somos para poder sentir una determinada experiencia del mismo modo como la siente esa persona.

**Escucha:** Se da en una relación de aceptación, implica interés por entender de verdad qué le ocurre y quién es el hombre o la mujer con quien nos relacionamos, sabiendo que él o ella es quien mejor sabe lo que vive y lo que siente, aunque le falten las palabras y la experiencia para comprender esas vivencias y sensaciones. No se trata, por tanto, de interpretar, juzgar o anticiparse a lo que nos quiere expresar, sino de acompañarle en ese proceso.

**Estereotipación:** Reducir la riqueza y las peculiaridades de una experiencia o práctica representándola a través de un estereotipo.

**Estereotipos:** Atributos que se presuponen a las personas que tienen determinados rasgos físicos o que pertenecen a una determinada colectividad. Es una representación simple y burda que se superpone a la riqueza y a la complejidad que cada ser humano trae consigo. Lleva, por tanto, a relacionarnos con la imagen creada a través de estos atributos y no con hombres y mujeres singulares y diferentes entre sí.

**Estilos comunicativos:** cada cultura genera un estilo de comunicación diferente; este estilo suele estar marcado por las condiciones de vida de una cultura, por sus creencias, por la asignación social de sus individuos, etc. También ocurre que al menos en la cultura occidental, parece que hombres y mujeres adoptamos diferentes maneras de comunicarnos; estas diferencias están basadas en las palabras que utilizamos, en el tono de las frases o en la forma de dirigirnos a las personas.

**Expresión corporal:** es la capacidad que todas las personas tenemos de expresarnos a través del cuerpo. Incluye, gestos, miradas, formas de moverse; también con esta expresión suele aludirse a una técnica de trabajo con el cuerpo relacionada con la interpretación.

**Expresión libre:** se da cuando hay una conexión entre lo que una persona siente y piensa y lo que su cuerpo expresa. La expresión libre de un cuerpo no tiene nada que ver con la falta de respeto a otros cuerpos, ni con los movimientos estereotipados, sino con la propia originalidad que nace de la necesidad de comunicar y de estar en relación a través del cuerpo.

**Feminismo:** Es la palabra dada al conjunto de actuaciones y prácticas protagonizadas por mujeres que han transformado de forma sustancial la relación de y entre los sexos en los dos últimos siglos. Por un lado, han desenmascarado los mecanismos que justifican la desigualdad y la violencia sufrida por el sólo hecho de ser mujeres. Por otro lado, han propiciado una mayor autonomía simbólica para ser, expresarse y nombrar el mundo desde sí.

**Genealogía:** Herencia que va pasando de una generación a otra. Está formada por prácticas, experiencias y pensamientos que permiten a la nueva generación tener un punto de partida desde el que orientar su presencia en el mundo. Cuando una nueva generación es capaz de crear prácticas, experiencias y pensamientos originales, o sea, sin perder de vista su origen, mantiene viva esta herencia. La genealogía de mujeres libres que se ha ido creando a lo largo de la historia es la que nos permite hoy estar elaborando este curso.

**Género**: Conjunto de estereotipos creado por el patriarcado para cada uno de los sexos. Se trata de una serie de características diferentes para hombres y mujeres que buscan legitimar la dominación de unos sobre otros. Conlleva, además, una desigual valoración, de tal modo que aquello que se considera propio de los hombres se le da más valor y reconocimiento que a lo que se considera propio de las mujeres.

**Grupos de trabajo**: nos referimos a los grupos que se forman en el aula para realizar tareas concretas; merece la pena la observación del trabajo que realizan estos grupos, más allá del resultado final que obtengan que, sin duda, también es importante. En un grupo de trabajo es conveniente observar como se relacionan sus componentes y como interactúan entre sí para obtener resultados. Cuando hacemos una observación un poco más minuciosa y teniendo en cuenta la diferencia sexual, podemos recoger infinidad de matices que sirvan para que ese grupo trabaje sobre sus relaciones y sobre el respeto entre los sexos.

**Habla**: es la forma particular que cada hablante tiene de desarrollar el lenguaje; así una persona puede ser malhablada cuando utiliza palabras soeces o malsonantes para expresarse; o bien decimos de alguien “que bien habla”, cuando logra expresar de una manera clara ideas o conceptos, es decir “cuando se le entiende”.

**Homologación**: Proceso de identificación con las formas de expresar, de sentir y de pensar de otras personas para darse valor. Implica sobrevalorar lo ajeno e infravalorar lo propio. A veces se confunde la igualdad entre los sexos con la homologación del sexo femenino al masculino.

**Igualdad**: Situación en la que todos los seres humanos tienen los mismos derechos, medios materiales y oportunidades. Lo opuesto a la igualdad es la desigualdad y no la diferencia.



**Infravaloración**: Representación en la que la presencia y las aportaciones de determinadas personas se muestra como menos significativas y de menos importancia de lo que en realidad son. El patriarcado tiende a infravalorar la experiencia y aportaciones femeninas.

**Juego cooperativo**: son todos aquellos juegos donde la actividad sale adelante gracias a la colaboración de todas las personas que participan. Son juegos que no se basan en que unas personas ganen y otras pierdan, sino en el quehacer común para que algo salga adelante.

**Lengua**: es el conjunto de símbolos y signos que una comunidad determinada utiliza para entenderse. Cada lengua está sujeta a continuas modificaciones que surgen del uso que las y los hablantes hacen de la misma, así como la necesidad de describir nuevas realidades, conceptos, interpretaciones del mundo, descubrimientos, etc. Estas modificaciones incluyen la creación de nuevas palabras, el desuso de otras muchas, los nuevos significados con los que se van enriqueciendo otras, etc. **Lengua materna**: Para Gemma del Olmo Campillo “la expresión *lengua materna* no se refiere únicamente a la lengua hablada por haber nacido en un determinado lugar, clase social o familia, es mucho más, es una manera de habitar el lenguaje que no puede identificarse con las normas lingüísticas ni con los códigos sociales, ni con la ordenación de éstos (...). Está más allá de ellos, puesto que comprende el significado de los sentimientos en su sentido pleno, no meramente instrumental”. (En Milagros Montoya; *enseñar: una experiencia amorosa*. Sabina Editorial, Madrid, 2008, p.26).

**Lenguaje**: se refiere a la capacidad y posibilidad de dar significado al mundo mediante signos y símbolos. Cuando hablamos de un uso sexista del lenguaje nos referimos a que en muchas ocasiones utilizamos signos y símbolos que dan significado sólo a una parte de la realidad, aquella protagonizada por hombres. Por el contrario un uso no sexista del lenguaje, implica simbolizar ambos sexos en el mundo entero.

**Liberación - liberarse**: Deshacerse de un lastre que dificulta la consecución de algún deseo o el desarrollo de alguna necesidad. Lograr un derecho, obtener dinero o conseguir la finalización de determinada prohibición son ejemplos de liberación. La liberación, por sí misma, no da libertad.

**Libertad - libre**: Darse a conocer sin sentir la necesidad de imponerse. Mostrarse y abrirse a las y los demás sin que medie el miedo o el sometimiento. Enraizarse en el propio deseo para dejar una huella singular y original en el mundo.

**Masculinidad**: Modo en el que cada hombre significa y expresa el hecho de pertenecer al sexo masculino.

**Mediación**: Lo que hace posible el reconocimiento y la relación entre diferentes personas. En caso de conflicto, es aquello que permite hablar de enconamientos, diferencias, deseos, necesidades y dificultades sin dar paso a la violencia. La mediación más poderosa es el amor.

**Medida**: Dar una dimensión o un peso a alguna idea, práctica o pretensión que permita actuar con eficacia sin que ello conlleve desgaste del deseo y de la energía.

**Minimizar**: Considerar que algo tiene una importancia menor de la que en realidad tiene. Este es el modo en el que se considera muchas de las aportaciones femeninas desde la lógica patriarcal.

**Misoginia**: Odio a las mujeres. Es significativo el hecho de que no exista una palabra que en nuestra lengua designe el odio a los hombres.

**Modelos**: Tomar determinadas formas de actuar o de ser como si fueran un protocolo a seguir. Nos lleva a imitar y a repetir, pero no a recrear, las conductas o las experiencias ajenas. O sea, nos lleva a despojarlas de su alma para convertirlas en meras caricaturas.

**Movimiento**: es la manera particular que cada persona tiene de ponerse en juego a través de la actividad y de la expresión de su cuerpo.

**Mujer cuidadora-hombre mantenedor**: es una dicotomía estereotipada que ha sustentado durante mucho tiempo el reparto desigual de trabajos y tareas desarrolladas por hombres y mujeres. Consiste en conceptualizar a todas las mujeres como cuidadoras, aludiendo a la obligación o a la naturaleza y, por contraposición, negando a los hombres esta capacidad. Desde esta perspectiva se crea una visión de las mujeres como cuidadoras innatas, de manera que se tiende a descalificar a todas aquellas que no se ajustan a esta cualidad, así como a los hombres que deciden ser cuidadores antes que mantenedores; de igual manera desde esta perspectiva se anula el valor real y el esfuerzo de aquellas mujeres que “deciden” ser cuidadoras.

**Nombrar desde sí**: es la capacidad para hablar de lo que ocurre partiendo de la propia subjetividad; es decir, analizando la realidad desde la propia interrelación con ella; esto permite a cada persona descubrir sus necesidades, sus deseos, su manera propia, original y singular de ver y moverse en este mundo y, una vez descubierta, poder decirla, poder comunicarla. Nombrar desde sí nace de la práctica de partir de sí.

**Ocultar**: Representación de la realidad en la que se obvia la presencia de algo o de alguien. Diversos usos que se hacen habitualmente de la lengua española niegan la existencia femenina y, como ha dicho el colectivo NOMBRA, ‘lo que no se nombra, no existe’.

**Patriarcado**: Organización social, económica, cultural y política basada en el poder de los hombres sobre las mujeres. Está auspiciado por el androcentrismo y por los estereotipos de género.

**Paz**: Ocurre cada vez que mujeres y hombres expresan sin miedo y con libertad sus singularidades y sus deseos, a la vez que muestran apertura hacia la singularidad y los deseos de los y las demás. No implica necesariamente ausencia de conflicto, aunque sí de violencia.

**Poder**: Derechos, oportunidades o bienes que implican menos trabas a la hora de realizar determinadas actuaciones y ensanchan las posibilidades de ocupar diversos espacios. No supone necesariamente más energía ni más libertad. El desigual reparto de poder conlleva jerarquía e injusticia entre las personas. El lenguaje del poder es el lenguaje de la fuerza, no de la relación.

**Práctica de la paz**: Actuar haciéndose depositario o depositaria de la paz. Buscar en cada contexto el modo de dar y dejarse dar por otros y otras sin miedo y con libertad. Implica desplazar la violencia con creatividad y amor.

**Prejuicios sexistas**: un prejuicio supone valorar algo, generalmente de forma desfavorable, sin conocerlo bien. Los prejuicios sexistas suponen hacer juicios con respecto al otro sexo, sin conocer realmente las necesidades, deseos, expectativas, etc. que mueven a una determinada actuación.

**Prevenir**: Crear contextos y relaciones en los que se reconoce y se valora la paz y, por tanto, en los que la violencia no tiene cabida. Implica dejar sin sentido el modelo de masculinidad violento y dar valor y reconocimiento a las aportaciones de las mujeres.

**Querrela de las Mujeres**: Recibe este nombre el pensamiento femenino que durante los siglos XV a XVIII desarrollaron muchas mujeres intelectuales de esa época, dando respuesta a la fuerte corriente misógina que se mantuvo durante aquellos siglos. Cristina Segura, en *La historia de las mujeres en España*, dice que “fue un movimiento intelectual que se desarrolló por toda la Europa Renacentista. Las mujeres que en él participaron, sin conocerse, sin tener ninguna relación, pero todas ellas mujeres sabias, defendieron unos mismos planteamientos elaborados por ellas mismas atendiendo a sus conocimientos, a los conocimientos de otras mujeres, al hecho de ser mujeres y sobre todo, a la realidad social que debían soportar (...) en todos sus escritos estas mujeres estaban escribiendo su pensamiento, diferente del dominante, reivindicaban la presencia femenina y el derecho de las mujeres a manifestar su diferencia”.

**Reconocimiento**: Valoración explícita de lo que alguien aporta al mundo y a la vida. Implica humildad, capacidad de ver a las demás personas y de sentir gratitud. Reconocer lo que hacen y aportan las mujeres es dejar sin sentido la lógica androcéntrica.

**Referente**: Prácticas, experiencias o pensamientos cuyo sentido nos da pistas de cómo orientarnos en la vida. No son modelos a imitar, sino mimbres con los que cada cual puede hacer su propia cesta. Rescatar de la Historia referentes de mujeres y hombres libres ayuda a ser libres hoy en día.

**Relación sexual**: Encuentro íntimo entre dos personas en el que está presente todo el cuerpo y en el que prima una comunicación profunda que produce placer. Es un encuentro donde se regalan caricias, confianza, afectos, respeto, sentimientos, deseos, palabras, etc.

**Revancha**: Forma de actuar ante la violencia que se basa en el 'ojo por ojo, diente por diente', o sea, en la que se hace uso de la violencia a modo de ajusticiamiento. Nos aprisiona en la lógica de la violencia, sin dar lugar a algo nuevo.

**Sexo**: Sabemos si alguien es del sexo femenino o del masculino por las características de su cuerpo (genitales u otro tipo de signo externo, diferencias internas y composición cromosómica de las células). La diferencia más significativa es que, desde la menarquía hasta la menopausia, las mujeres pueden albergar en su cuerpo y dar a luz a una nueva vida humana.

**Sexualidad**: Capacidad humana de comunicar y de entrar en contacto con otro ser humano a través del cuerpo. No es algo que tenemos, sino algo que somos y que nos acompaña allí a donde vamos.

**Simbólico**: Representación que hacemos de las cosas, las personas y el mundo. El modo de simbolizar es fundamental, ya que nos puede llevar a comprender mejor lo que nos rodea o, por el contrario, a distorsionar la

realidad. Hacer simbólico es poner palabras a la realidad que cada persona vive, piensa y desea; es nombrar sus actuaciones, deseos, necesidades, dificultades o aciertos. Existencia simbólica: se refiere a aquellos aspectos de la realidad que son representados mediante un lenguaje, de manera que cobran un significado que puede ser transmitido a las demás personas.

Singularidad: se refiere al hecho de que cada persona es única, insustituible e irrepetible; potenciar la singularidad tiene que ver con ayudar a mostrar la diferencia que cada cual llevamos dentro, siendo conscientes de la importancia de ver el mundo de manera original, es decir atendiendo al origen de lo que cada persona es o va siendo.

Sostenibilidad de la vida: es una perspectiva que da mayor importancia a todas las actividades que son básicas para mantener la vida de las personas; supone desplazar las actividades mercantiles unidas a la lógica del beneficio y situar como eje vertebrador de la actividad social y personal las actividades relacionadas con el cuidado.

Tiempo: Tiene que ver con una secuencia, una fase, o con la duración de una determinada actividad. Actualmente se le da un gran valor de manera que se ha convertido en un eje diferenciador acerca de como las personas conciben su vida. Cada vez son más frecuentes los hombres y las mujeres que perciben el coste de una disponibilidad total del tiempo sólo para el trabajo o sólo para la familia y ya hay diversos ensayos y actitudes colectivas que llevan a pensar sobre la necesidad de dar un sentido mucho más humano y vital al discurrir de la vida, de manera que dejemos de compartimentarla en tiempo de trabajo, tiempo de ocio, tiempo para la familia, etc. y el tiempo sea solo uno: el tiempo para vivir.

Tiempo cuantitativo: número de horas que pasan en nuestras vidas sin criterio de calidad.

Tiempo cualitativo: tiempo de nuestras vidas al que hemos dotado de calidad, independientemente de su duración.

**Tiempo para sí:** tiempo de nuestra vida que aprovechamos para la reflexión, la introspección, para crear un espacio de bienestar interior.

**Trabajo productivo-reproductivo:** Es una dicotomía que responde a una división del trabajo propia del patriarcado en la que se considera que el trabajo productivo es aquel relacionado con la producción de bienes y la prestación de servicios destinados a la población general y desarrollados en el ámbito de lo público. En esta misma dicotomía el trabajo reproductivo se refiere a todos aquellos trabajos necesarios para la creación y sostenimiento de la vida que se realizan dentro de un núcleo familiar o comunitario y que no están sujetos a las normas del mercado laboral.

**Tergiversar:** Hacer una representación distorsionada de la realidad. Ocurre, por ejemplo, cuando se sobrevalora el uso de la fuerza y se infravalora el cuidado como formas de actuar que hacen posible la supervivencia humana.

**Violencia:** Estructura, representación u actuación que busca convertir las diferencias humanas en desigualdades. Se basa en la fuerza y en el poder. La violencia contra las mujeres pretende convertir la diferencia sexual en desigualdad entre los sexos.